

INFORMATIVO N° 09/23

La Florida, Mayo 2023

Estimadas Familias de Cuarto Medio A y B-2023:

Es un gusto saludarlos, esperando se encuentren bien de salud junto a los suyos.

Comunicamos a ustedes, que el **miércoles 30 de agosto 2023**, se ha programado **la aplicación del Examen de Certificación de Inglés TOEFL Junior, a cargo de la Agencia Seminarium**, en convenio con la Editorial SM-Dayton.

El objetivo del examen es entregar resultados fiables sobre el progreso de las habilidades comunicativas en Inglés de nuestros estudiantes. El examen tiene una duración de 1 hora y 55 minutos y consta de 3 partes: *Listening Comprehension* (Comprensión auditiva), *Language Form and Meaning* (Forma y significado de la lengua) y *Reading Comprehension* (Comprensión lectora). **La prueba se aplicará el miércoles 30 de agosto 2023 y el horario de ingreso de los estudiantes al colegio, será a las 08.00 horas y la acreditación por parte de la Agencia 08.30 hrs.** Una vez finalizado el examen, **11.30 horas aproximadamente, los estudiantes se retiran a sus hogares.**

Dado que los estudiantes se encuentran bajo la tutela por ser menores de edad, **uno de los requisitos es que el Padre/Madre/Apoderado firme el consentimiento informado que se enviará próximamente. Una vez recibido el Consentimiento firmado, el estudiante accede a rendir este examen de certificación.** Este documento declara además que la información recopilada es de uso confidencial, con el fin de entregar los resultados a las familias.

En el documento se solicitará completar los siguientes datos:

- *Name of the Test Taker* (Nombre del estudiante)
- *Name of the Parent/Guardian* (Nombre del apoderado(a) o tutor(a))
- *Signature* (Firma del apoderado si el estudiante es menor de 18 años)
- *Date* (Fecha)

El consentimiento debe ser entregado a su profesor de Inglés o al Departamento de Inglés. **La fecha límite para su entrega es el miércoles 16 de agosto 2023**, para contar con la nómina definitiva de estudiantes. **Los estudiantes que no presenten el consentimiento informado en el plazo estipulado, no podrán rendir el examen.**

Consideraciones para el momento de rendir la prueba:

De acuerdo a protocolo, el día de la aplicación del examen el estudiante debe entregar su carnet de identidad o pase escolar al evaluador junto con el teléfono móvil.

El examen será aplicado por una agencia externa al colegio, similar a lo que ocurre en el SIMCE, por lo tanto los profesores de la asignatura no se encontrarán presentes en las salas y sólo intervendrán en caso de alguna situación extraordinaria.

El estudiante que se presente a la prueba una vez activado el audio en la sección de Comprensión Auditiva, no podrá hacer ingreso a la sala debido a que interferiría en el proceso de evaluación y, de acuerdo a los protocolos de la agencia ETS (*Educational Testing Service*), el audio puede ser reproducido solo una vez. Por lo tanto, el estudiante no podrá rendir el examen.

Sobre los resultados:

Todos los estudiantes que rindan la prueba recibirán un certificado y diploma físico que demuestre su nivel de Inglés, dentro de distintas bandas de rendimiento ya conocidas por los estudiantes. Se exceptúan los estudiantes que no se presenten al examen o no respondan el examen.

Dudas o consultas escribir al correo: jaime.meza@lasalle.cl

En Cristo, María y De La Salle,

Departamento de Inglés
Instituto La Salle